

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 14-16 de febrero de 2011

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 5 del programa

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2011/5(A,B,C)/3
WFP/EB.1/2011/12-B/3

10 febrero 2011
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL COMITÉ DE FINANZAS DE LA FAO

La Directora Ejecutiva se complace en remitir adjunto el informe del Comité de Finanzas de la FAO relacionado con el PMA. El informe abarca los siguientes temas del programa:

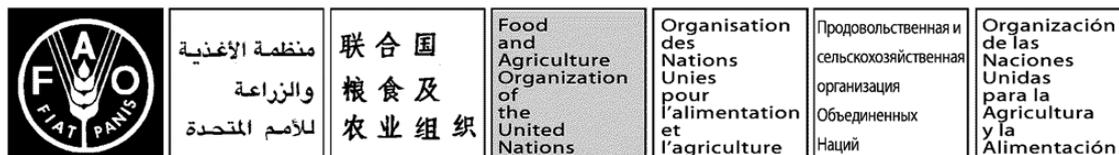
- Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011 (WFP/EB.1/2011/5-A/1)
- Informe del Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia (WFP/EB.1/2011/5-B/1)
- Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe del Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia (WFP/EB.1/2011/5-B/1/Add.1)
- Plan de trabajo del Auditor Externo para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011 (WFP/EB.1/2011/5-C/1)
- Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad (WFP/EB.1/2011/12-B)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

CL 141/5

Febrero de 2011

S



CONSEJO

141º período de sesiones

Roma, 11-15 de abril de 2011

**Informe del 136º período de sesiones del Comité de Finanzas
Roma, 8 y 9 de febrero de 2011**

Índice

	Párrafos
Introducción	1 - 5
Asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos	6 - 33
CUARTO INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2010-2011	6 - 10
NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	12 - 16
INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LAS OPERACIONES DEL PMA EN SOMALIA Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA	18 - 23
PLAN DE TRABAJO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO COMPENDIDO ENTRE JULIO DE 2010 Y JUNIO DE 2011	25 - 27

PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL DEL COMITÉ DE FINANZAS
PARA EL PERÍODO 2010-2013 (ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PMA) 29

EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS DE LA JUNTA EJECUTIVA
DEL PMA POR PARTE DEL COMITÉ DE FINANZAS DE LA FAO 31

FECHA Y LUGAR DEL 137º PERÍODO DE SESIONES 33

APÉNDICE

Desglose del presupuesto del PMA para la seguridad

INFORME DEL 136º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE FINANZAS 8 y 9 de febrero de 2011

Introducción

1. El Comité presentó al Consejo el siguiente informe de su 136º período de sesiones.
2. El Presidente, Sr. Yasser A. R. Sorour, no pudo asistir a la reunión.
3. En su ausencia, la reunión fue presidida por el Vicepresidente, Sr. Ronald Elkhuisen (Países Bajos). Estuvieron presentes también los siguientes representantes de los miembros:
 - Sra. Kristina Gill (Australia)
 - Excmo. Sr. Li Zhengdong (China)
 - Sr. Louis Charicauth (Gabón)
 - Sr. Shobhana K.Pattanayak (India)
 - Excmo. Sr. Javad Shakhs Tavakolian (República Islámica del Irán)
 - Sr. Claudio Miscia (Italia)
 - Excmo. Sr. Jorge E. Chen Charpentier (México)
 - Excmo. Sr. Guido J. Martinelli della Togna (Panamá)
 - Sr. Mohamed Eltayeb Elfaki Elnor (Sudán)
 - Sr. Robert Sabiiti (Uganda)
 - Sra. Elizabeth Petrovski (Estados Unidos de América)
4. El Vicepresidente informó al Comité de que:
 - se había designado a la Sra. Kristina Gill en sustitución de la Sra. Sara Cowan como representante de Australia en este período de sesiones;
 - se había designado al Sr. Claudio Miscia en sustitución del Sr. Augusto Zodda como representante de Italia en este período de sesiones; y
 - se había designado a la Sra. Elizabeth Petrovski en sustitución del Sr. Michael Glover como representante de los Estados Unidos de América en este período de sesiones.
5. En el *addendum* al presente informe (CL 141/5-Add.1) se presenta un resumen de las cualificaciones profesionales de la Sra. Gill, el Sr. Miscia y la Sra. Petrovski.

Asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos

CUARTO INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2010-2011

6. El Comité examinó el “Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011”, en el que se indicaba que, desde la actualización anterior, se había registrado una disminución neta de 119,1 millones de dólares EE.UU. en el programa de trabajo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para dicho bienio. En su conjunto, el valor total del programa de trabajo ascendía actualmente a 11.860 millones de dólares para el bienio, de los cuales 6.850 millones de dólares correspondían a 2010 y 5.010 millones de dólares a 2011. La información facilitada en el documento estaba actualizada a fecha de finales de noviembre de 2010. El Comité valoró positivamente el informe de actualización sobre el Plan de Gestión, en especial la descripción que en él se hacía de los cambios que habían tenido lugar en el programa de trabajo de 2011 desde el tercer informe de actualización.
7. El Comité solicitó y recibió aclaraciones suplementarias sobre las modificaciones introducidas en el programa de trabajo, y recomendó que se completara el informe incluyendo una sinopsis del

propio programa de trabajo y las cifras de los ingresos previstos relativas a todo el bienio y a cada año por separado. La Secretaría se comprometió a incluir dicha información en los futuros informes de actualización.

8. El Comité tomó nota de la solicitud de que se aprobara la inclusión en el Plan de Gestión del PMA de unos gastos suplementarios por valor de 10,2 millones de dólares para financiar necesidades de seguridad sobre el terreno. El informe de actualización contenía asimismo la propuesta de introducir un sistema de gestión de la tesorería con un costo de 1,0 millones de dólares en 2011, que se financiaría con cargo a la parte no asignada del Fondo General. La Secretaría aclaró que con ese nuevo sistema de gestión de la tesorería se atenderían algunas recomendaciones anteriores de los servicios de auditoría interna, se fortalecerían los procesos de control interno, se reducirían los riesgos que entrañaba la gestión de las transacciones de tesorería y se mejoraría aún más la relación costo-eficacia, pudiendo así ahorrar unos recursos que se destinarían a la parte no asignada del Fondo General.

9. El Comité, tras expresar preocupación por las repercusiones que podría tener el reciente aumento de los precios de los productos básicos en las operaciones del PMA, tomó nota de que la Secretaría estaba haciendo el seguimiento de la situación y comunicaría sus conclusiones a la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 2011.

10. El Comité acogió con satisfacción el seminario sobre planificación de proyectos, movilización de recursos y establecimiento de prioridades celebrado en diciembre de 2010, e indicó que esperaba con interés el próximo seminario, programado para el 4 de marzo de 2011.

11. El Comité:

- **acogió con agrado el “Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011” y apoyó la solicitud de aprobar unos gastos suplementarios por valor de 10,2 millones de dólares, para responder a las necesidades adicionales de seguridad sobre el terreno, así como los gastos por valor de 1,0 millones de dólares para la introducción de un sistema de gestión de la tesorería;**
- **tomó nota de la información actualizada que contenía el documento sobre los mecanismos de prefinanciación del PMA y pidió que se reforzara la sección correspondiente incluyendo un resumen de los reembolsos y de las perspectivas en relación con cada uno de esos mecanismos;**
- **solicitó que en los informes de actualización futuros se incluyera información más detallada acerca de los aumentos y disminuciones que se produjeran en el programa de trabajo y de las causas subyacentes de los cambios registrados en las necesidades;**
- **acogió con agrado el incremento de las contribuciones al PMA procedentes de los países que también recibían asistencia del mismo, lo que demostraba el creciente compromiso de éstos con la labor del Programa; y**
- **solicitó que en los informes de actualización futuros se incluyera un cuadro en el que figuraran los cambios del programa de trabajo con respecto al Plan de Gestión aprobado y a los informes de actualización correspondientes.**

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

12. El Comité examinó la “Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad” presentada por la Secretaría del PMA. En ella se facilitaba información explicativa y justificativa en relación con la segunda decisión contenida en el “Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011”. Asimismo, a petición del Comité, la

Secretaría presentó información adicional sobre el presupuesto de seguridad del PMA (véase el Apéndice).

13. El Comité expresó su respaldo a las iniciativas del PMA encaminadas a garantizar un elevado nivel de seguridad y protección a su personal y a las operaciones sobre el terreno. Reconoció asimismo la necesidad de que hubiera flexibilidad en la esfera de la seguridad y en la financiación de la misma.

14. El Comité pidió aclaraciones sobre las actividades dirigidas a examinar la metodología de distribución de los costos de seguridad que se aplicaba en el sistema de las Naciones Unidas, y se le informó de que el PMA presidía el Grupo de trabajo sobre los costos de seguridad y protección del personal de la Red de Presupuesto y Finanzas, con el fin de examinar los acuerdos de financiación, y que, en el marco del Plan de Gestión, informaría en la medida de la posible a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de noviembre, por conducto del Comité de Finanzas.

15. El Comité tomó nota de la aclaración de la Secretaría de que en el contexto del Fondo de emergencia para la seguridad, para financiar los costos de seguridad que normalmente se sufragaban con cargo a los costos de apoyo directo de los proyectos, todo intento por recuperar tales costos resultaba complicado una vez diseñado el proyecto, y se requería cierta flexibilidad para hacer frente a cuestiones operacionales urgentes.

16. En respuesta a una pregunta relacionada con el volumen de información que el Sistema Mundial y Red de Información del PMA en su segunda fase (WINGS II) podía facilitar acerca de los costos reales y totales de los diversos aspectos vinculados con la seguridad, se explicó al Comité que las limitaciones existentes para determinar los costos totales no dependían del sistema WINGS II, sino más bien de la forma de cuantificar y medir, por ejemplo, el tiempo que el personal dedicaba a las cuestiones de seguridad, ya que en algunos casos podía ocurrir que los miembros del personal del PMA sobre el terreno que no eran especialistas en esta esfera dedicaran gran parte de su tiempo a tratar cuestiones de seguridad.

17. El Comité:

- **tomó nota** de la “Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad” y de la solicitud de asignar 10,2 millones de dólares adicionales a la seguridad sobre el terreno, como se hacía constar en el “Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011”¹;
- **recomendó** que en solicitudes de carácter similar que se hicieran en el futuro se incluyera información más estructurada acerca de los presupuestos relacionados con los aspectos de seguridad y protección y la financiación conexas;
- **reconoció** la importancia crucial de las cuestiones de seguridad y protección para el personal y las operaciones del PMA, así como la necesidad de que hubiera cierta flexibilidad en relación con la financiación de la seguridad;
- **tomó nota** de la participación de la Secretaría en un grupo de trabajo (Grupo de trabajo sobre los costos de seguridad y protección del personal de la Red de Presupuesto y Finanzas) dedicado a examinar los acuerdos relacionados con la financiación de la seguridad en el sistema de las Naciones Unidas.

¹ “Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011”, proyecto de decisión presentado a la Junta: ii) aprueba unos gastos suplementarios por un máximo de 10,2 millones de dólares para mejoras de la seguridad sobre el terreno, con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LAS OPERACIONES DEL PMA EN SOMALIA Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA

18. El Comité examinó el informe presentado por la Directora de la Oficina del Auditor Externo, quien hizo hincapié en la necesidad de que la Secretaría instituyera un proceso para definir el nivel de riesgo aceptado, implantara un sistema de controles y realizara un análisis de costos-beneficios de la inversión que ello conllevaba. Pidió asimismo a la Secretaría que diera a conocer de manera oportuna, tanto a la Junta Ejecutiva como a las otras partes interesadas, la información crucial sobre las operaciones realizadas en entornos complejos.

19. El Comité tomó nota de que la Secretaría del PMA había acogido con satisfacción el informe y las recomendaciones en él contenidas y recalcó su compromiso de lograr la plena aplicación de las mismas para garantizar que la asistencia alimentaria se entregara con la mayor eficacia posible. La Secretaría también convino en la necesidad de mantener un diálogo activo con la Junta Ejecutiva acerca de los riesgos y las dificultades de control inherentes a las operaciones ejecutadas en lugares como Somalia. Tomó nota, asimismo, de que el PMA celebraría tres seminarios sobre gestión de riesgos en Nairobi para buscar activamente soluciones a los problemas planteados en el informe, y que actualmente colaboraba con la Junta Ejecutiva en encontrar un facilitador.

20. El Comité observó que, antes de 2009, se habían planteado problemas en cuanto a la comunicación con la Junta Ejecutiva sobre los riesgos relacionados con las operaciones en Somalia y a la transparencia establecida a este respecto.

21. En lo relativo a los plazos de aplicación, el Comité tomó nota de la confirmación, por parte de la Secretaría, de que ésta había celebrado consultas internas y esperaba que la mayor parte de las medidas previstas se terminaran de aplicar en el plazo indicado. Tomó nota asimismo de que el PMA consideraba que ello era posible, ya que, tal como se mencionaba en el informe del Auditor Externo, muchas de las medidas necesarias ya se habían comenzado a aplicar por iniciativa de la dirección, y a nivel institucional se otorgaba gran prioridad a esas cuestiones. La Secretaría reiteró que se comprometía a informar sobre los progresos realizados en la aplicación de esas medidas antes del período de sesiones que la Junta Ejecutiva celebraría en junio de 2011.

22. En respuesta a las preguntas del Comité con respecto al grado de prioridad y trascendencia de las recomendaciones contenidas en el informe, la Directora de la Oficina del Auditor Externo destacó que había que ocuparse particularmente de los temas relativos a la programación (entre ellos la validación de los asociados cooperantes y la identificación de los beneficiarios teniendo en cuenta en mayor medida las realidades sobre el terreno).

23. El Comité tomó nota de que el Inspector General seguía investigando las posibles irregularidades que hubiera podido cometer el personal del PMA en Somalia en algunas esferas señaladas por el Auditor Externo y en otras extraídas de la información proporcionada por el Grupo de Supervisión de las Naciones Unidas para Somalia.

24. El Comité:

- **acogió con satisfacción el informe del Auditor Externo sobre las operaciones del PMA en Somalia y destacó el hecho de que, de las 26 recomendaciones contenidas en el informe, la Secretaría hubiera aceptado todas excepto una; con respecto a esa única recomendación que no había sido aceptada por la Secretaría (la recomendación 23a), el Comité tomó nota de que la Secretaría y el Auditor Externo estaban de acuerdo en el objetivo, pero sustentaban opiniones diferentes sobre la forma de alcanzarlo;**
- **convino en que el informe era un instrumento útil para asegurar un seguimiento adecuado de las irregularidades notificadas y reducir al mínimo los riesgos para la reputación del PMA y de otra índole que amenazaban al Programa en Somalia y en general;**

- **instó a la Secretaría a que subsanara varias deficiencias de importancia observadas en los sistemas propuestos de evaluación y seguimiento de los riesgos, y a que definiera mejor el calendario de aplicación de las recomendaciones;**
- **instó a la Secretaría a que adoptara la práctica de comunicar más puntualmente la información sobre los riesgos adicionales y de alto nivel, junto con los costos que se preveía podía conllevar la mitigación de tales riesgos e irregularidades;**
- **acogió con satisfacción el hecho de que la Secretaría hubiera aceptado las orientaciones del Auditor Externo para afrontar las cuestiones relacionadas con el valor material y llevar a cabo una programación más rigurosa, mejorar la validación de los datos e integrar mejor los conocimientos intercambiados —entre ellos los derivados de las actividades de seguimiento y evaluación—, así como para aumentar la colaboración con los asociados externos, e**
- **indicó que esperaba con interés los seminarios sobre las cuestiones específicas relativas a las operaciones en Somalia, que la Secretaría preveía organizar en la región, con la participación de los donantes y otras partes interesadas.**

PLAN DE TRABAJO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO DE 2010 Y JUNIO DE 2011

25. El Comité tomó nota del Plan de trabajo del Auditor Externo (el Contralor y Auditor General de la India) para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011, el cual se había elaborado en consulta con la Oficina del Inspector General, tomando en consideración los informes de la Oficina de Evaluación y previa consulta con la dirección del PMA.

26. La Directora de la Oficina del Auditor Externo aclaró que las auditorías se centrarían en ocho oficinas del PMA en países de Asia y África y en los tres despachos regionales correspondientes. Aparte de la comprobación de los estados financieros, se realizarían dos auditorías de resultados: una sobre la contratación de los servicios de transporte terrestre y otra sobre la gestión del presupuesto de los proyectos. Respondiendo a una pregunta del Comité, el Auditor Externo explicó que la elección de las oficinas en los países y de los despachos regionales se basaba en la decisión de abarcar prioritariamente un determinado número operaciones de entre las de mayor envergadura, teniendo además en cuenta el programa de trabajo del Auditor Interno. La Directora de la oficina del Auditor Externo informó al Comité de que el Inspector General tenía programado realizar en 2011 una auditoría de las operaciones en Haití y el Pakistán.

27. El Comité, aun reconociendo que la designación del Auditor Externo se había demorado, señaló que el plan de trabajo para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011 se le había presentado excesivamente tarde. Los miembros pidieron que, en el futuro, el plan de trabajo del Auditor Externo se presentara puntualmente al Comité de Finanzas para su información.

28. El Comité:

- **tomó nota del plan de trabajo del Auditor Externo para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2011, tomando en consideración el carácter descentralizado de las operaciones del Programa y prestando una especial atención a la gestión de riesgos y los controles internos;**
- **expresó su satisfacción por la cooperación existente entre el Auditor Externo y el Comité de Finanzas, haciendo hincapié en que sería útil contar con el asesoramiento del Comité para la elaboración de los futuros planes de trabajo, y**
- **solicitó que los futuros planes de trabajo se le presentaran puntualmente.**

PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL DEL COMITÉ DE FINANZAS PARA EL PERÍODO 2010-2013 (ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PMA)

29. En su 134º período de sesiones, el Comité de Finanzas pidió a la Secretaría del PMA que preparara un proyecto de Programa de trabajo plurianual del Comité de Finanzas para el período 2010-2013.

30. El Comité:

- **examinó el Programa de trabajo plurianual del Comité de Finanzas para el período 2010-2013 y pidió que éste se revisara y modificara en consonancia con las observaciones formuladas por los miembros.**

EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL PMA POR PARTE DEL COMITÉ DE FINANZAS DE LA FAO

31. El Comité tomó nota de que su Presidente se reuniría en breve con el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA para examinar la interpretación y la puesta en práctica del mandato del Comité de Finanzas. El examen se centraría en los criterios y las modalidades aplicables para decidir qué documentos debían presentarse al Comité y para proceder a su presentación.

32. El Comité:

- **tomó nota de la reunión prevista entre el Presidente del Comité de Finanzas y el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA, y pidió al Presidente del Comité que le informara posteriormente al respecto.**

FECHA Y LUGAR DEL 137º PERÍODO DE SESIONES

33. Se informó al Comité de que estaba previsto celebrar el 137º período de sesiones en Roma, del 10 al 11 de febrero de 2011.

APÉNDICE

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DEL PMA PARA LA SEGURIDAD

CUADRO 1: Presupuesto propuesto

	Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas	Fondo de emergencia para la seguridad	Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas
Dotación de personal	1.800.000	4.646.036	1.219.320
Consultores	43.950	957.261	
Equipamiento	98.050	4.334.056	266.065
Medidas de protección de las instalaciones		726.447	
Capacitación	52.000	1.638.560	
Evaluaciones de los riesgos de seguridad	106.000	333.860	279.620
Evaluaciones del grado de protección contra explosiones		696.056	
Traslado de oficinas y mitigación de los efectos de las explosiones		11.367.724	
Coparticipación del UNDSS en los costos			22.634.995
TOTAL	2.100.000	24.700.000	24.400.000

CUADRO 2: Presupuesto original

	Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas	Fondo de emergencia para la seguridad	Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas
Dotación de personal	1.800.000	4.296.633	1.219.320
Consultores	43.950	595.117	
Equipamiento	98.050	2.879.433	266.065
Medidas de protección de las instalaciones		482.000	
Capacitación	52.000	750.410	
Evaluaciones de los riesgos de seguridad	106.000	194.000	279.620
Evaluaciones del grado de protección contra explosiones		391.842	
Traslado de oficinas y mitigación de los efectos de las explosiones		4.910.564	
Coparticipación del UNDSS en los costos			22.634.995
TOTAL	2.100.000	14.500.000	24.400.000